

**COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN  
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)**

En San Bernardo 21 de Julio del año 2023. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: CENTRO DE ALUMNOS COLEGIO SUPERIOR DEL MAIPO, establecida con fecha 15 de mayo del año 2023, informa que con fecha 15 de Julio del año 2023 se realizó proceso electoral el cual entrega el siguiente resultado: Total votos \_\_\_\_\_

Presidente: Fernando González Gochillo  
 Secretario: Maite Zamorano Cáceres  
 Tesorero: Constanza Paredes Prebina  
 Director Suplente: Jair Prado Hermosillo  
 Director Suplente: \_\_\_\_\_  
 Director Suplente: \_\_\_\_\_

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
- FOTOCOPIA LIBRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
- REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN
- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
- FICHA ORGANIZACIONAL

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA COMISIÓN ELECTORAL

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	Amanda Merchant Santos	15.111.111-1	<u>Amanda</u>
2	Ian Muñoz Carrasco	15.111.111-1	<u>Ian</u>
3	Pablo Luyán	15.111.111-1	<u>Pablo</u>

  
 SECRETARIO MUNICIPAL